

III. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2023

La elaboración del presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversiones para el año 2023 se enmarca en un contexto económico, social y tecnológico complejo en el que el Banco, tras la revisión bienal del Plan Estratégico 2020-2024, ha establecido entre sus prioridades esenciales la necesidad de impulsar el proceso de innovación tecnológica de la institución¹. Con ello, se pretende además reforzar la posición del Banco como proveedor de servicios de base tecnológica para el Eurosistema y otros bancos centrales.

A la hora de elaborar el presupuesto de 2023 hay tres factores que tienen una especial relevancia en la evolución de las cifras:

- En primer lugar, el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la pertenencia al Eurosistema, en particular la producción de billetes asignada por el BCE y la participación en los proyectos conjuntos con el resto de bancos centrales.
- En segundo lugar, y en línea con el objetivo prioritario de la innovación tecnológica, se ha diseñado una nueva Estrategia de Tecnologías de la Información (ETI 24) para su despliegue en un horizonte temporal de tres años, con la misión de aportar el máximo valor a las áreas de negocio del Banco y al Eurosistema mediante la provisión ágil, eficiente y segura de servicios tecnológicos, liderando el proceso de transformación digital y promoviendo la innovación. En la nueva estrategia se han identificado ocho objetivos principales, que conllevarán poner en práctica 44 iniciativas, que se irán evaluando con metodologías ágiles para lograr un control riguroso y eficaz en la obtención de resultados clave de cada objetivo. Para el éxito de la nueva estrategia es imprescindible crear nuevos puestos de trabajo y atraer perfiles de alta cualificación y experiencia en el conocimiento de las tecnologías de vanguardia.
- En tercer lugar, el Banco tiene que afrontar retos en cuanto a la estructura y composición de la plantilla. Aparte de la definición de los perfiles para cubrir nuevos puestos de trabajo de alta especialización y reforzar las áreas que tienen proyectos de mayor valor estratégico, el banco debe mejorar su capacidad de gestión de procesos de selección para poder reducir progresivamente la brecha que existe entre la plantilla actual y la plantilla aprobada, representando esta última el número de posiciones necesarias para el adecuado desempeño de las funciones que tiene encomendadas y para hacer frente a las importantes iniciativas planteadas.

Adicionalmente, el presupuesto de 2023 mantiene el compromiso del Banco de impulsar la sostenibilidad medioambiental y la responsabilidad social, dos pilares contemplados en el Plan Estratégico. Dentro de la Política de Sostenibilidad Corporativa (que se puede consultar en la Web del Banco www.bde.es) se están llevando a cabo diversas iniciativas para reducir la contaminación provocada por las actividades, los consumos energéticos y la generación de residuos, incorporando consideraciones de sostenibilidad en los

¹ La innovación tecnológica se apoyará en los siguientes pilares: la necesidad de modernización para ser más flexibles, eficientes e innovadores, el impulso decidido a su digitalización, la mejora continua de la ciberseguridad y la evolución hacia una organización más orientada al dato.

procedimientos de contratación. Adicionalmente, se van a poner en marcha dos proyectos de gestión medioambiental: (i) uno, del cálculo de la Huella de Carbono, que se espera implantar en 2023 para las emisiones directas de las instalaciones del Banco y las emisiones indirectas emitidas por los productores de la energía consumida en los emplazamientos del Banco; y (ii) otro, de la Huella Ambiental de los Billetes, para que tanto los billetes en euros como los procesos de fabricación, tratamiento y distribución del efectivo sean sostenibles, ecológicos y respetuosos con el medio ambiente (posteriormente se extenderá a la moneda metálica).

Todo este conjunto de iniciativas da lugar a un presupuesto cuyas dotaciones propuestas para 2023 se elevan a 690,96 millones de euros (en términos brutos), cantidad que representa un aumento de 21,40 millones (3,2%) respecto al presupuesto final bruto de 2022. Parte de los gastos recogidos en el presupuesto bruto se recuperan y, para 2023, la previsión por estos conceptos asciende a 29,42 millones, lo que determina un presupuesto neto de 661,54 millones, según se muestra en el siguiente cuadro:

Millones de euros

Conceptos	Presupuesto final 2022	Gasto estimado 2022	Créditos propuestos 2023	Variaciones			
				Sobre presupuesto final		Sobre gasto estimado	
				Importe 3-1	% 3/1	Importe 3-2	% 3/2
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	612,28	590,63	633,05	20,77	3,4%	42,42	7,2%
1.1. Gastos de personal	315,23	313,11	320,50	5,26	1,7%	7,38	2,4%
1.2. Bienes y servicios	216,28	199,98	222,55	6,27	2,9%	22,58	11,3%
1.3. Billetes y monedas	80,76	77,54	90,00	9,24	11,4%	12,45	16,1%
2. INVERSIONES	55,29	38,36	53,91	-1,37	-2,5%	15,55	40,5%
2.1. Inmovilizado inmaterial	13,47	13,03	16,28	2,81	20,9%	3,25	25,0%
2.2. Inmovilizado material	41,82	25,34	37,63	-4,19	-10,0%	12,30	48,5%
3. FONDO DE CONTINGENCIAS	2,00	-	4,00	2,00	100,0%	4,00	-
TOTAL PRESUPUESTO BRUTO (1+2+3)	669,56	628,99	690,96	21,40	3,2%	61,97	9,9%
4. RECUPERACIONES DE GASTOS	-22,30	-17,18	-29,42	-7,12	-31,9%	-12,24	-71,3%
TOTAL PRESUPUESTO NETO (1+2+3+4)	647,26	611,82	661,54	14,28	2,2%	49,72	8,1%

Adicionalmente, a efectos analíticos, se presenta un desglose adicional del presupuesto de 2023 en dos pilares: (i) Operativa del Banco, que recoge los gastos recurrentes para atender el funcionamiento normal y; (ii) Transformación del Banco, que agrupa todas las inversiones y aquellos gastos destinados a proyectos —informáticos y no informáticos— cuyo objetivo es modernizar y mejorar la capacidad operativa del Banco. Dado que en 2023 se ha aplazado el proyecto de la obra de la sucursal de Barcelona, la parte dedicada a transformación disminuye un 0,3%, mientras que la parte operativa aumenta un 3,4%, lo que refleja, en parte, aumentos de precios en el consumo de suministros (como la energía eléctrica) y en las renovaciones de contratos por servicios recurrentes para atender el funcionamiento normal del Banco.

Millones de euros

Conceptos	Presupuesto inicial 2022 1	Gasto estimado 2022 2	Créditos propuestos 2023 3	Variaciones 2023-2022	
				Sobre Pto inicial	
				Importe 3-1	% 3/1
1. OPERATIVA DEL BANCO	577,97	564,68	597,65	19,68	3,4
2. TRANSFORMACION DEL BANCO	89,60	64,32	89,32	-0,28	-0,3
2.1 Inversiones	55,29	38,36	53,91	-1,37	-2,5
2.2 Otros gastos relacionados con proyectos	34,31	25,95	35,40	1,09	3,2
3. FONDO DE CONTINGENCIAS	2,00	-	4,00	2,00	100,0
TOTAL PRESUPUESTO BRUTO (1+2+3)	669,56	628,99	690,96	21,40	3,2

1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los créditos para Gastos de funcionamiento presentan un aumento del 3,4% en relación con el presupuesto final de 2022. Se detalla a continuación la variación de los capítulos integrantes:

1.1 GASTOS DE PERSONAL

La dotación consignada para este capítulo, 320,50 millones de euros, tiene un carácter orientativo, hallándose la cifra final de gasto sometida a lo dispuesto en el artículo 6 bis de la Ley de Autonomía del Banco de España, la cual establece que se deberán aplicar para el personal del Banco medidas en materia de gastos de personal equivalentes a las establecidas con carácter general para el personal al servicio del sector público, principalmente en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado (LPGE) de cada año, no pudiendo acordar, en ningún caso, incrementos retributivos que globalmente supongan un incremento de la masa salarial superior a los límites fijados para dicho colectivo.

A falta de lo que establezca la LPGE 2023 en materia de retribuciones a los empleados públicos, las dotaciones para 2023 no incluyen las posibles subidas salariales o de cotizaciones sociales, pero sí contemplan deslizamientos por promociones y antigüedad.

Los Gastos de personal presentan, en relación con el presupuesto para 2022, un aumento de 5,26 millones (1,7%) cuyos principales efectos se recogen en el cuadro siguiente:

Millones de euros

	VARIACIÓN 2023-2022	%
GASTOS DE PERSONAL	5,26	1,7%
Incremento retribuciones salariales	5,57	1,8%
Variación plantilla media -0,9%	-2,63	-0,8%
Nivel medio de la plantilla	0,98	0,3%
Antigüedad media	0,81	0,3%
Seguridad Social	0,71	0,2%
Otros factores	-0,18	-0,1%

Aunque no se ha previsto ningún **incremento retributivo** para 2023, se ha aplicado el incremento salarial del 2% y la subida del 1,7% en las bases máximas de cotización a la Seguridad Social, que fijó la LPGE 2022 y no se tuvo en cuenta al elaborar el presupuesto de 2022.

El **techo de plantilla fija**, entendido como el límite máximo de posiciones fijas que se puede alcanzar en 2023, **asciende a 3.430 posiciones, 80 más que en 2022**. Este incremento del techo de plantilla fija viene motivado por la necesidad de dotar de recursos nuevas atribuciones, reforzar algún área operativa con intensas cargas de trabajo y cubrir el desarrollo de actividades ligadas a compromisos con el Eurosistema. No obstante, como consecuencia de la ralentización de los procesos de selección, la plantilla media presupuestada para 2023 es inferior a la de 2022 y contribuye a disminuir el gasto presupuestado por este concepto en un 0,8%. Precisamente, este efecto se compensa con otros factores, que tienen una contribución positiva, entre ellos: (i) el mayor nivel medio de la plantilla, debido a que el nivel medio de las incorporaciones previstas es superior al actual (mayor proporción de expertos); (ii) la mayor antigüedad media, como consecuencia de que el número de jubilaciones previsto es relativamente bajo; y (iii) el mayor gasto en Seguridad Social, por el incremento mencionado de las bases máximas de cotización desde el 1 de enero de 2022.

La cifra final de gasto, en definitiva, dependerá de las disposiciones que contenga la LPGE para 2023, así como cualquier otra disposición legal que afecte a los gastos de personal del Banco.

1.2 BIENES Y SERVICIOS

Los créditos para el año 2023 ascienden a 222,55 millones de euros, lo que representa un aumento de 6,27 millones (2,9%) respecto al presupuesto de 2022.

Al tratarse de un capítulo muy extenso se muestra en este apartado un resumen de los principales motivos que explican el grueso de la variación respecto a 2022 y en el apartado IV se detallan todos los conceptos que componen el capítulo, indicando su dotación para 2023, su variación respecto a 2022 y los motivos relevantes que explican su variación.

	Presupuesto 2023	Contribución a la variación 2023-2022		Justificación
		Importe	%	
BIENES Y SERVICIOS	222,55	6,27	2,9%	
Gastos relacionados con edificios	46,25	4,08	1,9%	<ul style="list-style-type: none"> ▲ Obras de restauración de las cubiertas del edificio de Cibeles y envolvente de Murcia. ▲ Vigilancia y seguridad de Madrid. ▲ Energía eléctrica. ▼ Limpieza Alcalá 48.
Gastos informáticos (Incl. Funcionamiento Aplicaciones Eurosisistema)	128,19	3,01	1,4%	Ver detalle en el cuadro de la página siguiente.
Gastos comisiones de servicio	3,57	-0,74	-0,3%	<ul style="list-style-type: none"> ▼ Dietas. ▼ Gastos de desplazamiento.
Resto de Bienes y Servicios	44,54	-0,08	0,0%	<ul style="list-style-type: none"> ▲ Aportación CEMFI ▼ Formación presencial en idiomas. ▼ Convenios de investigación. ▼ Servicio postal. ▼ Publicaciones de Vicesecretaría. ▼ Transportes y traslados.

Como se muestra en el cuadro, la mayor dotación se debe principalmente al aumento de los gastos relacionados con edificios y a los gastos informáticos. Los primeros se deben, principalmente, a las obras de mantenimiento y/o restauración en las cubiertas de Cibeles y de la envolvente en la sucursal de Murcia, al mayor coste de algunos suministros y al incremento derivado de los nuevos servicios incorporados al contrato de vigilancia y seguridad.

En el caso de los gastos informáticos, el presupuesto 2023 recoge un incremento de servicios de soporte y desarrollo para hacer frente a la mayor y más compleja dotación de infraestructuras, así como por la puesta en marcha de una primera oleada de las 44 iniciativas diseñadas en el marco de la nueva estrategia de tecnologías de la información. Entre los servicios con mayor variación respecto a 2022, destacan los que aglutinan iniciativas del plan estratégico, soportes de infraestructuras y aplicaciones de software básico, soporte de infraestructura Datawarehouse y equipamiento de usuario, según se muestra en el siguiente cuadro.

Millones de euros

	Presupuesto 2023	Variación
GASTOS INFORMÁTICOS	128,19	3,01
<i>Del que las partidas con mayor variación son:</i>		
Iniciativas y proyectos ligados al Plan Estratégico	3,10	1,11
Soporte infraestructuras y aplicaciones de software de base	2,50	1,07
Soporte infraestructura Datawarehouse	1,40	0,81
Equipamiento informático de usuario	1,87	0,80
Renovación tecnológica PKI (BdE y ESBC)	0,44	0,44
Proyecto Big Data	0,83	0,39
Potenciación de automatización de servicios	0,38	0,38
Soporte de aplicaciones relacionadas con la CIR	0,37	0,37
Licencias Atlassian (Jira, Confluence, Portal de peticiones, etc.)	0,56	0,35
Resto de partidas presupuestarias	116,75	-2,69

1.3. BILLETES Y MONEDAS

Se dota este capítulo con 90,00 millones de euros, lo que supone un aumento de 9,24 millones de euros (11,4%) respecto al presupuesto de 2022. El grueso de la dotación corresponde a la fabricación de billetes, según se muestra en el cuadro:

Millones de euros

Conceptos	Presupuesto final 2022	Créditos propuestos 2023	Variaciones	
			Importe	%
1.3. BILLETES Y MONEDAS	80,76	90,00	9,24	11,4
Fabricación de billetes	74,18	81,13	6,96	9,4
Movimiento y envasado de fondos	6,59	8,87	2,28	34,6

Fabricación de billetes registra un aumento de 6,96 millones respecto al presupuesto de 2022. La dotación (81,13 millones de euros), se ha calculado sobre la base de (i) los billetes que se prevé recibir de IMBISA en 2023, de acuerdo con la cuota de billetes asignada por el BCE al Banco de España para 2023 más una parte de la cuota de 2022 que se entregará en 2023 y (ii) los precios estimados por IMBISA para cubrir sus costes de producción. Aunque el volumen de billetes a producir disminuye, se incrementa el gasto como consecuencia del periodo de coexistencia de las dos plantas y del mayor coste de las materias primas, resultando en un mayor coste unitario de producción en el 2023.

Movimiento y envasado de fondos, aumenta su dotación en 2,28 millones de euros, principalmente por la facturación de los servicios que prestará IMBISA al Banco de España en sus instalaciones de la nueva planta.

2. INVERSIONES

Las Inversiones previstas para 2023 ascienden a 53,91 millones de euros, cifra que supone una disminución de 1,37 millones (-2,5%) sobre el presupuesto de 2022. La razón principal de esta reducción es la cancelación de la obra de renovación integral de la sucursal de Barcelona que comprometía un volumen importante dentro del capítulo de las inversiones.

Las inversiones por su naturaleza carecen del grado de recurrencia de los gastos. Por ello, en lugar de analizar su variación, se considera más relevante detallar los principales proyectos que componen la dotación del ejercicio, que se muestran en el cuadro siguiente:

Conceptos	Explicación
Inmovilizado inmaterial (16,28 millones)	<p>Aplicaciones informáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del sistema <i>European Collateral Management System</i> (ECMS) (1,77 millones). • Software IBM (Contrato OIO) (1,69 millones). • Proyecto del Plan Estratégico de "Rediseño tratamiento información" (1,55 millones). • Renovación tecnológica PKI-BDE (0,57 millones). • MAPS (actualización a Calypso) (0,40 millones). <p>Proyectos Eurosistema</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Central Bank Digital Currency</i> (CBDC) -Fase de investigación- (4,09 millones). • ECMS (2,53 millones). • Anacredit (0,58 millones). • <i>Target Analytical Environment</i> (0,13 millones).
Inmovilizado material (37,63 millones)	A continuación se detallan sus principales componentes, destacando las partidas de mayor importe:
Inmuebles (23,59 millones)	<ul style="list-style-type: none"> • Renovación de las instalaciones CCTV, primer lote (6,33 millones). • Acondicionamiento de la Sala Multiusos de Cibeles (3,29 millones). • Remodelación del edificio Torre de Cibeles (1,87 millones). • Acondicionamiento de la Sala Goya de Cibeles (1,83 millones). • Renovación de instalaciones en la sucursal de Sevilla (1,16 millones). • Actualización de medidas de seguridad en Alcalá 522 (0,86 millones).
Equipos para procesos de información (7,88 millones)	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura de almacenamiento para <i>Mainframe</i> (1,80 millones). • Hardware IBM (Contrato OIO) (1,55 millones). • Compra de portátiles, accesorios, impresoras y monitores (1,42 millones). • Incremento de la capacidad y funcionalidades del núcleo de red interna (0,74 millones). • Adquisición de nuevos equipos de contingencia y cortafuegos de red (0,47 millones). • Servidores Intel X86 (0,36 millones).
Muebles y equipos no informáticos (4,84 millones)	<ul style="list-style-type: none"> • Mobiliario Madrid y sucursales (2,39 millones). • Maquinaria para el tratamiento de billetes y monedas (0,83 millones). • Actualización software nuevos sensores de autenticidad para máquinas de billetes (0,79 millones). • Equipamiento para el comedor del edificio torre de Cibeles (0,26 millones). • Equipamiento de seguridad (0,10 millones).
Restantes artículos (1,33 millones)	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos de transporte (compra de 4 camiones y 4 remolques blindados) (0,98 millones).

3. FONDO DE CONTINGENCIAS

Este fondo tiene por objeto la cobertura de gastos e inversiones (excluyendo los gastos de personal y de tributos), cuya necesidad aparezca a lo largo del ejercicio sin que existan créditos específicos para atenderlas.

En 2023, ante la incertidumbre que supone el incremento de la inflación y su posible impacto en varias partidas, se incrementa su dotación hasta 4 millones de euros. Asimismo, el mayor rigor en la estimación de las partidas hace necesario contar con un fondo de contingencia que permita una gestión más dinámica del presupuesto, de forma que se haga un mayor uso de él a lo largo del ejercicio. La cifra de 4 millones representa el 1,1% de los créditos a los cuales, de acuerdo con la normativa presupuestaria, puede ser aplicado.

4. RECUPERACIONES DE GASTOS

Las recuperaciones de gasto provienen actualmente de la prestación de tres tipos de servicios, siendo la primera categoría la más significativa: (i) los correspondientes a colaboraciones con el Eurosistema, tanto en la fase de desarrollo de aplicaciones como en la provisión de servicios operando el funcionamiento de aplicaciones por parte del Banco de España; (ii) los derivados del envío de remesas de billetes a otros bancos centrales del Eurosistema; y (iii) los servicios de apoyo del Banco al SEPBLAC.

En 2023 la estimación del total de las recuperaciones de gasto asciende a 29,42 millones de euros, lo que supone recuperar 7,12 millones de euros más que en 2022, debido fundamentalmente a que se prevén mayores recuperaciones en proyectos Eurosistema, tanto en funcionamiento como en desarrollo. En el apartado IV se detalla la composición y variación de sus componentes.